

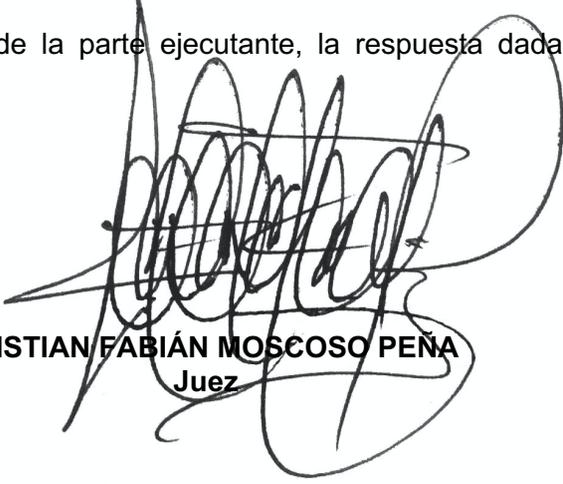


Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Mónica María Cárdenas Marín en representación de Danna Cruz Cárdenas y Martín Cruz Cárdenas
Demandado	José Guillermo Cruz Álvarez
Radicación	50001 31 10 003 2021 00149 00
Asunto	Póngase en conocimiento
Fecha de la providencia	Cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Haciendo revisión al expediente y teniendo en cuenta lo visto en 05, se DISPONE:

1.- Póngase en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta dada por el BANCO DE BOGOTÁ.

NOTIFÍQUESE, (2)


CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
Juez



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
_____073_____ Del _____05-10-2022_____.

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria